



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
 23 de septiembre de 2014

I. La sesión dio inicio a las 9:40 horas, con el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez con relación a la investigación.
2. Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2014.
3. Informe de las Comisiones del Comité de Investigación:
 - 3.1 Vinculación y Apoyo Financiero Externo
 - 3.2 Impulso de Publicaciones en Revistas con Factor de Impacto
 - 3.3 Impulso de Líneas y Unidades de Investigación Emergentes
 - 3.4 Bioética y Bioseguridad
 - 3.5 Evaluación y Registro de Proyectos, Líneas y Unidades de Investigación

4. Asuntos generales

II. La sesión tuvo lugar en Campus II y estuvo presidida por el Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez y como Secretaria Ejecutiva la Dra. Isabel Soto Cruz

III. Con la asistencia de los siguientes miembros del Comité de Investigación:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
 23 de septiembre de 2014

1. Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez
2. Dr. Edelmiro Santiago Osorio
3. Dra. María Isabel Soto Cruz
4. Esp. Andrés Alcauter Zavala
5. M. en C. Fernando Tapia Pastrana
6. Dr. Alberto Monroy García
7. Mtra. Olga Taboada Aranza
8. Dra. Fabiola Juana Zacatelco Ramírez
9. Dra. Catalina Soriano Correa
10. Dra. Victoria López García
11. Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling
12. Dra. Martha Legorreta Herrera
13. Dr. Eloy Solano Camacho
14. Dra. Leticia Morales Ledesma
15. Lic. E.E. Belinda de la Peña León
16. Dr. Fausto Calderas García
17. Dra. María del Socorro Contreras Ramírez
18. Mtra. Hilda Torres Castro

IV. Los acuerdos con relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe de actividades del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez con relación a la investigación:

- No hubo.



COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
 23 de septiembre de 2014

2. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 26 de agosto de 2014.

No se aprueba el Acta de la sesión anterior por cambios en el **Acuerdo No. 26/08-SO/3.5.2.**

3. Informe de las Comisiones del Comité de Investigación:

El diagnóstico de cada una de las comisiones debe incluir un plan de acción con objetivos específicos para dar seguimiento y en cada sesión analizar los avances relacionados con los objetivos, metas y estrategias.

3.1 La Comisión de Vinculación y Apoyo Financiero Externo solicita información completa de 5 años para hacer un diagnóstico de proyectos. El curso **Academic Writing** está programado para el mes de enero, se hará la invitación personal a los Profesores de Tiempo Completo con oficio girado por la División de Estudios de Posgrado e Investigación con copia para Consejo Técnico. El cupo del curso es limitado a 20 personas.

Acuerdo No. 23/09-SO/3.1.1. El Comité de Investigación se da por enterado.

Es acuerdo del Comité de Investigación que todos los profesores de Tiempo Completo de nuevo ingreso deben participar en Proyectos de Investigación.

Acuerdo No. 23/09-SO/3.1.2. El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.2 La Comisión de Impulso de Publicaciones en Revistas con Factor de Impacto envió glosario de términos para revisión del Comité y ya se integró el panel de expertos que participara en el 10° Congreso de Investigación.

[Handwritten signatures and initials]

Ma. del Socorro Cortés
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
 23 de septiembre de 2014

Acuerdo No. 23/09-SO/3.2.1. El Comité de Investigación se da por enterado.

3.3 La Comisión de Impulso de Líneas y Unidades de Investigación Emergentes propone que una Unidad de Investigación se pueda conformar en base a la productividad y no al número de líneas que la integran.

Acuerdo No. 23/09-SO/3.3.1. El Comité de Investigación se da por enterado.

3.4 A la Comisión de Bioética y Bioseguridad se le pide que aplique el formulario de evaluación a dos proyectos y elabore un dictamen.

Acuerdo No. 23/09-SO/3.4.1. El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

3.5 La Comisión de Evaluación y Registro de Proyectos, Líneas y Unidades de Investigación informa que se re-evaluaron las líneas de investigación no ratificadas para dar una ratificación condicionada como se estipula en el Acta de la sesión ordinaria del 26 de agosto de 2014. Se hará un reconocimiento indicando en el oficio de ratificación como una Línea o Unidad altamente productiva, a las tres líneas y unidades con más alta productividad.

Acuerdo No. 23/09-SO/3.5.1. El Comité de Investigación aprueba por unanimidad.

4. Asuntos Generales.

No hubo.

[Handwritten signatures and marks]

Ma. del Socorro Antequera
 Floralei Ledesma Retreón

4



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
 23 de septiembre de 2014

La próxima Sesión Plenaria del Comité de Investigación será el 28 de octubre a las 9:30 h.

Termina la Sesión, siendo las 11:10 h.

DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

DRA. ISABEL SOTO CRUZ
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL COMITÉ DE
INVESTIGACIÓN

Ma. del Socorro Antequera
 Mónica Ledesma Betancourt